

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 296

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2004

SUMARIO: **Trigésimo octavo** Campeonato Abierto del Norte de la República, que se llevará a cabo del 10 al 13 de junio de 2004, en la provincia de Tucumán. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Rattin y otros.** (1.738-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Rattin y otros, por el que se declara de interés parlamentario el XXXVIII Campeonato Abierto del Norte de la República Argentina, a realizarse en la provincia de Tucumán del 10 al 13 de junio de 2004; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de mayo de 2004.

Antonio U. Rattin. – Norma Pilati. – Sergio A. Basteiro. – Daniel Basile. – Guillermo De la Barrera. – Claudio H.

Pérez Martínez. – Julio Humada. – Alberto J. Piccinini. – Juan M. Urtubey. – Ricardo Wilder.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXVIII Campeonato Abierto del Norte de la República a realizarse en el Jockey Club de Tucumán, del 10 al 13 de junio de 2004.

Antonio U. Rattin. – Juan C. Bonacorsi. – Nélide M. Mansur.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Rattin y otros, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.